



JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 071

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201500592	ARGIRO DE JESÚS GIL PELAEZ	FABRICACIÓN, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES	09 DE AGOSTO DE 2023	DECLARA EXTINCION DE LA SANCION PENAL
700013187001202300067	DIEGO ANDRÉS LAZCANO BALETA	PORTE DE ARMAS Y HURTO CALIFICADO AGRAVADO	11 DE AGOSTO DE 2023	RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL EL TIEMPO DE CINCO (05) AÑOS, NUEVE (09) MESES Y ONCE (11) POR CONCEPTO DE TIEMPO EFECTIVO DE LA PENA. CONCEDER PRISIÓN DOMICILIARIA

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 22 de agosto de 2023.


MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo agosto 22 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm


MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria